

Expediente: 27/18-I1

Carátula: LEDESMA JOSE ENRIQUE C/ SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27147808963 - LEDESMA, JOSE ENRIQUE-ACTOR

90000000000 - BALDASARIA, RAFAEL SANTOS-DEMANDADO

27205719410 - BALDASARIA, ROQUE ANTONIO-DEMANDADO

90000000000 - BALDASARIA, SANDRA MONICA-DEMANDADO

27205719410 - BALDASARIA, RENE HUGO-DEMANDADO

90000000000 - SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS, -DEMANDADO

27205719410 - BALDASARIA, SEBASTIAN-DEMANDADO

27147808963 - ALANIZ, ELSA-POR DERECHO PROPIO

27226644267 - GOMEZ, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO

27244247623 - CARRER, VALERIA SOLANGE-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 27/18-I1



H105016042630

JUICIO: "LEDESMA JOSE ENRIQUE c/ SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 27/18-I1.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

A la presentación de fecha 02/02/26, efectuada por el letrado Jorge Adrián Díaz:

Atento a que la presentación que se provee, se encuentra dirigida a los autos caratulados: "GONZALEZ MONICA CECILIA C/ FCA S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMENADOS Y OTRO S/ SUMARIO (RESIDUAL)– Expte. N° 2795/21", que tramitan por ante la EXCMA. CAMARA CIVIL Y COMERCIAL – SALA PRIMERA, y conforme dispuesto por el art. 39 del Reglamento del Expediente Digital (Acordada N°1562/22), LIBRESE OFICIO a la misma, adjuntandose una copia del escrito presentado erróneamente en ésta unidad judicial en formato PDF.- GGJA 27/18-I1

Actuación firmada en fecha 03/02/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.